

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 18 de Diciembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 8.036

Madrid 12 diciembre

La continuacion del debate sobre la proposicion incidental del conde de Romanones, que ayer comenzaba en el momento de depositar en el correo la anterior carta, tuvo muy diferentes aspectos, pues el señor presidente del Consejo de ministros, al plantear con claridad la situacion de las cosas en su primera intervencion en el debate, no tuvo aquella flexibilidad que es su caracteristica, y como parecia que la solucion al conflicto habian de proporcionarla una serie de mútuas transacciones entre el gobierno y las minorias, al no aparecer en boca del señor Silvela frases que indicaran su deseo de llegar á un acuerdo, se acentuaron los pesimismo, con gran contentamiento de los que desean á toda costa proporcionar situaciones difíciles al gabinete y á la Corona. Esta impresion duró poco, pues el señor Sagasta, que por cierto se espresó en términos prudentes, dió á conocer, con su rara habilidad en la discusion, el propósito de no secundar la obra de los impacientes, y acto continuo el presidente del Consejo manifestó que, sin retirar el presupuesto de Marina, cosa por la que decorosamente no podian pasar ni él, ni nadie que aspirase á ejercer con dignidad el gobierno, se aceptarían en él, por medio de enmiendas, modificaciones importantes que afectaran á su parte esencial, siempre que redundaran en beneficio del interés público.

La sesion se levantó despues de haber intervenido los jefes todos de las diferentes minorias parlamentarias, bajo la impresion del arreglo inmediato de la cuestion sometida á debate; pero los republicanos, que habian presenciado, como se desprendia de las palabras del señor Azcarate, con no pequeña satisfaccion, el giro de la discusion de estos últimos dos dias, manifestaron por la noche que les parecían mezquinas las concesiones del gabinete y que por tanto no suscribirían el arreglo, preparándose el señor Prieto y Caules á apoyar su proposicion incidental, que en el fondo es igual á la apoyada estos dias, y como lo que se persigue es prolongar la discusion para que en definitiva no se aprueben los presupuestos, se procurará ir complicando el debate hasta que lleguemos á los últimos dias del mes y se vea el señor Silvela ante la triste realidad de no poder obtener la legalizacion de la situacion económica antes de 1.º de enero próximo.

El gobierno está decidido á no emplear procedimientos extremos para realizar sus planes, pero no puede acceder á las pretensiones de las oposiciones, que quieren gobernar sin la responsabilidad del mando; así es que si la obstruccion continúa, ejerciéndose dentro del Parlamento en forma mas ó menos directa, el gabinete discutirá lo

que es mas conveniente hacer para salir de una situacion verdaderamente difícil, si bien he de decir que se abriga la confianza de procurar una solucion satisfactoria para todos.—A.

IDEM 13

Bien claro puede verse en la discusion ayer mantenida en el Congreso acerca de la proposicion incidental del señor Prieto y Caules, de que ya hablaba en la correspondencia anterior, que, si bien existian individuos que querian ardientemente impedir que el gobierno pudiese conseguir su propósito de ver aprobada la sesion correspondiente al presupuesto de gastos del ministerio de Marina, ninguno de ellos se sentia con el valor suficiente para echar sobre sus hombros la responsabilidad de obstruir el camino prolongado las discusiones, y no obstante haberse generalizado el debate por las alusiones hechas en los comienzos de él, se dió por terminado, no quedando la cuestion resuelta desde luego porque el gobierno, fiel á su promesa de admitir las modificaciones racionales y prudentes en el presupuesto de Marina de que el señor Silvela habló pública y privadamente hace unos dias, tiene el decidido propósito de no precipitar los acontecimientos en lo que de él dependa, dejando á las oposiciones un espacio de tiempo suficiente para que la reflexion produzca sus naturales efectos y se venga á una transaccion, hija del profundo convencimiento de que ésta es la única manera de servir los intereses del país. El señor presidente del Congreso, aprovechando las buenas disposiciones en que se encuentran los jefes de los diferentes grupos parlamentarios, entabló negociaciones para llegar á un acuerdo definitivo en todo lo que se refiere á la discusion y aprobacion de los presupuestos, pues es indudable que ni aún acudiendo al procedimiento extremo de la sesion permanente si hay cierto número de diputados que apelen á la obstruccion, la situacion económica quedará legalizada antes de primero de enero próximo, como desea el gabinete; la tarea que se propone realizar el señor Pidal no es tan fácil, á mi juicio, como la presentan los optimistas, pues aunque se fácil reducir á los liberales y contar con su apoyo, hay otros elementos dentro de la Cámara que no tienen otra mision que la de dificultar y hacer estéril la mision del gobierno, y si bien por razones de interés público no se atreven á definir con claridad su pensamiento, es tino, por lo que he oido hoy, que han de hacer todo lo posible por que la gestion emprendida por el señor presidente del Congreso no ofrezca los resultados apetecidos.

No ha podido menos de ser objeto de algunos comentarios la diferente actitud de los republicanos parlamentarios y la de las masas de sus respectivas parcialidades en la cuestion de actualidad, pues al mismo tiempo que aquéllos

truenan contra la organizacion de la marina y piden toda suerte de sacrificios en los gastos, éstas por medio de sus órganos en la prensa escitan diariamente á los individuos que pertenecen á la armada, pretendiendo divorciar sus intereses del actual orden de cosas. El procedimiento no es nuevo, pues ya, como se recordará, fué ensayado con excelente éxito en los tiempos que procedieron á la revolucion de septiembre; pero dudo mucho de los resultados que ahora pueda ofrecer, pues la opinion está debidamente aleccionada y no se deja arrastrar por maniobras de tan escasa habilidad como es ésta á que aludo. Que se precisa una reorganizacion tanto en las fuerzas de mar como en las de tierra para ponerlas en consonancia con las verdaderas necesidades del país, cosa es que está fuera de toda duda; pero que esta reorganizacion debe hacerse paulatinamente, es también de una evidencia absoluta. Por eso el deber de los gobiernos en las presentes circunstancias consiste en perseverar en la tarea de cercenar organismos inútiles y á través de tres ó cuatro presupuestos lograr la aspiracion general de la sociedad española.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

## CARTAS DE D. CARLOS

Las cartas del duque de Madrid que publica «El Correo Español» del dia 12 dicen así:

«Venecia 6 de Diciembre de 1899.—

Mi querido Cerralbo: Con verdadero sentimiento, pero accediendo á tu solicitud y al ruego que me haces, no quiero en estos momentos críticos librarte del peso de la delegacion sin manifestarte antes que ni lo quebrantado de tu salud, ni consideraciones de otra índole, serán obstáculo para que en un plazo, que deseo sea lo menos largo posible, vuelva á utilizar tus grandes cualidades en las altas funciones que reclame el interés de nuestra causa, que es el de España.

Tu talento organizador, tu laboriosidad incansable, tu abnegacion y tu espíritu conciliador, juntamente con tu lealtad caballeresca y la jerarquia social de tu nombre, han realizado una obra tan fecunda, que, estendiendo una red de Circulos y Juntas por toda España, difundiendo en admirable propaganda nuestros principios, y entablado la lucha doctrinal y la acusacion fiscalizadora con los partidos de la revolucion, has unido para siempre tu vida á la de la gran familia carlista, que te cuenta entre sus hijos predilectos.

No desciendes, aunque sea voluntariamente, de un cargo que con tanta gloria has ejercido para confundirte entre la multitud, porque hombres de tu mérito y caballeros de tu alcurnia, que, apesar de los tiempos, han sabido mantenerse dignos de ella, conservan siempre un puesto de honor en el corazón de su Rey y en la gratitud de los buenos españoles.

Recibe, mi querido Cerralbo, con el deseo y la esperanza de utilizar de nuevo tu cooperacion, en dias mejores para la patria, la expresion de la gratitud y el cariño de tu afectísimo, Carlos.»

\*\*\*

«Venecia 7 de Diciembre de 1899.—

Mi querido Barrio y Mier: Obedeciendo á los deseos del marqués de Cerralbo, he venido en relevarle del alto cargo que con tanto celo y abnegacion ha desempeñado durante largos años, como representante mio en España.

No pienso, en las actuales circunstancias de España y de la causa, reemplazarle en aquella delegacion; pero queda siempre en pié la necesidad de que haya al frente de nuestra organizacion civil una persona autorizada, por cuyo conducto puedan entenderse conmigo, para los asuntos legales, los miembros que la componen.

Nadie mas indicado que tú, mi querido Barrio, que ya llevas ejerciendo esas funciones todo el tiempo que Cerralbo ha estado ausente de España.

Te ruego, por lo tanto, que continúes en ellas, seguro de que has de hacerlo tan á satisfaccion mia como hasta el presente.

Haz pública esta mi determinacion para que llegue á conocimiento de los interesados, así como la carta que ayer dirigí á mi querido Cerralbo, y dándote una vez más las gracias por tu concurso, quedo de corazón, tu afectísimo, Carlos.»

## BARCELONA 14

Durante la última madrugada y parte de la mañana ha llovido copiosamente en esta capital, habiendo caído algunos ligeros chubascos desde las nueve.

La lluvia iba acompañada de fuerte viento del cuarto cuadrante, por cuyo motivo el pavimento de nuestras principales calles y paseos ha quedado alfombrado de hojarasca desprendida de los plátanos.

El mar se hallaba muy agitado á pocas millas de la costa, notándose en nuestras aguas fuerte resaca que ha obligado á reforzar sus amarras á los buques fondeados en el antepuerto, en donde se hallaban algunos de pequeño porte para zarpar con rumbo á sus respectivos destinos en cuanto abonance el tiempo, de lo cual no da señales el barómetro, sino al contrario, pues de ayer á hoy ha experimentado otro brusco descenso, señalando esta tarde 738 milímetros, descenso pocas veces observado en esta capital.

Las barcas del bou suspendieron su salida y los trabajadores del puerto han holgado forzosamente.

El Montseny y otros picos de la alta montaña de Cataluña se hallan completamente cubiertos de nieve.

La temperatura, bastante fría, es probable que descienda más en cuanto se despeje la atmósfera.

\*\*\*

Procedente de Tolón, á las cuatro y media de esta tarde ha fondeado en el antepuerto, de arribada forzosa por causa del mal tiempo, el crucero brasileño «Mariscal Deodoro», que se dirigía á Río Janeiro, habiendo amarrado sus cabos de popa en la escollera del Este, á estribor del crucero «Carlos V».

Construido dicho buque en los «Chantiers de la Méditerranée», fué botado al agua el año pasado y había sido entregado recientemente al Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, completamente terminado y artillado.

Su casco es de acero, mide 82 metros de eslora, 15 de manga y 4 de puntal, desplazando 3.162 toneladas.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 3.400 caballos y su andar medio es de 16 millas por hora.

Posee dos hélices y su radio de acción es bastante reducido, pues en sus carboneras sólo puede almacenar 190 toneladas de combustible.

El espesor de su blindaje es de 350 milímetros en la línea de flotación, 52 id. en los reductos, 200 en las torres y 35 en el puente.

Monta dos cañones de 24 centímetros, cuatro de 12 id. de tiro rápido, dos morteros de 15 id., dos de 75 milímetros de tiro rápido, cuatro de 57 id. id., dos de 37 id. id. y dos ametralladoras.

Posee dos tubos lanza-torpedos.

Su tripulación consta de 200 individuos al mando de un capitán de fragata.

Poco después de haber entrado ha izado el pabellón español en el tope del palo trinquete, saludando á la plaza con 21 cañonazos, saludo que le ha sido devuelto á los pocos momentos por el castillo de Montjuich con igual número de disparos.

## Gacetilla

### Los estudiantes y la regeneración

Los periódicos de Madrid se ocupan estos días del triste espectáculo que están dando los estudiantes de algunas Universidades, anticipando las vacaciones de Navidad.

Verdaderamente, es muy triste que, en los actuales momentos, cuando rueda la palabra regeneración por todas partes, sean los estudiantes, los hombres de mañana, los que han de representar la cultura nacional, quienes den un espectáculo tan poco edificante.

Algunos catedráticos han emitido su opinión en la prensa para que se corrija ese abuso, contra el cual nada pueden hacer.

Uno de ellos, el Sr. Muñoz Castillo, de la Facultad de Ciencias de Madrid, dice que no vacila en afirmar:

1.º Que la legislación vigente carece de recursos para combatir con eficacia la enfermedad moral acusada en el cuerpo escolar á propósito de la asistencia á las clases.

2.º Que las disposiciones complementarias que se han dictado para atajar mal tan grave—como aquellas en que se ordena dar por explicadas las lecciones, privar á los alumnos de los exámenes de junio, etc.—no respondiendo á la realidad de las cosas humanas, han fracasado todas, según debia suceder.

3.º Que los rectores, decanos, directores y catedráticos han puesto en

práctica con el mayor celo, una y cien veces, lo establecido por las leyes, los reglamentos y la superioridad, hasta llegar al caso, en que se está, de que el convencimiento de la ineficacia de todo ello es general y absoluto.

Algo, y aún mucho, hay de todo esto; pero ha de tenerse en cuenta el elemento escolar que promueve todos esos motines, que se componen generalmente de la parte más discol y desapplicada.

De todos modos, urge una reforma transcendentalísima en la enseñanza, procurándose en ella algún medio para excluir de las carreras á todos aquellos individuos que sin voluntad para ellas, las siguen sin afición ni aplicación, obligados por sus padres.

Si pudiera conseguirse esto, alcanzaríamos purgar todos los cuerpos de muchas medianías, y ganaría notabilísimamente la enseñanza.—M.

Galantemente invitados hemos tenido el gusto de asistir á las exhibiciones públicas del «Chronofolieromphotographe» que tienen lugar en el Casino «El Isleño» de esta ciudad. No podemos menos de elogiar la limpieza con que se ejecutan dichas exhibiciones por lo que recomendamos á nuestros lectores que acudan al referido Casino, seguros de que han de pasar un rato agradable.

Se han recibido fondos para pagar el segundo trimestre á los maestros de las escuelas públicas de Ciudadela, y parte del mismo á los de Alayor, Ferrerías, Mercadal y Villa-Carlos.

Dichos pagos, según se nos ha participado, se abrirán el 19 por la tarde.

Q. E. P. D.—A las ocho de la noche de ayer falleció en Barcelona nuestra paisana la anciana Sra. D.ª Mariana Pons Febrer, viuda de Pons; madre de nuestros apreciables amigos residentes en aquella plaza D. Pedro y D. Francisco Pons; y D.ª Mariana, á quienes, lo mismo que á toda la demás familia de la finada damos el más sentido pésame.

En la noche de ayer domingo 17, el P. D. Juan B. Vinader dió principio á la tanda de conferencias del Adviento, en la parroquial iglesia de Sta. María, con asistencia de innumerable concurso de fieles.

Su primer discurso puede considerarse como el programa-introducción de las conferencias sucesivas, en las que se expondrán detalladamente los dogmas y doctrinas de la iglesia Católica, tan poco estudiadas y deficientemente conocidas.

La impresión general fué, que el conferenciante es excelente orador de fácil y correcta palabra, que emite con autoridad y convicción.

Esta mañana ha expuesto, el origen y fin de la creación del hombre, concurrendo regular número de oyentes.

Por Real orden de 26 de Octubre último ha sido nombrado médico segundo interino de este Lazareto súbico don Francisco Tendro Escolano, con el haber anual de 2.500 pesetas, que era Director electo del puerto de Ayamonte.

Ha cesado el rudo vendabal y tiempo lluvioso que ha imperado estos últimos días en esta zona, presentándose el día de hoy relativamente apacible y sereno, aunque á ratos interceptados los rayos del sol por celajes entre pasajeras y amenazadores.

Por orden telegráfica de la Dirección general de Sanidad, de fecha 16 del actual, se ha dispuesto que el auxiliar-escribiente interino de este Lazareto, D. Manuel Orozco Bueno, cese inmediatamente en el espresado destino.

Para desempeñar dicho cargo, agregado á la Dirección general, ha sido nombrado y tomado posesión en el día de ayer D. Narciso Rubio.

Ayer entró de arribada en este puerto, situándose al abrigo de la isleta del Hospital militar, el brik-barca italiano «Martinin», de 726 toneladas y 12 tripulantes, procedente de Pensacola, en 123 días de navegación, con cargamento de madera y dogas, su capitán signor Lorenzo Fresco.

En cuanto abonance más el tiempo, saldrá para el punto de su destino.

Una Real Orden del Ministerio de la Guerra que publica el «Diario Oficial» dispone que á medida que á los reclutas del reemplazo de 1897 les vaya correspondiendo el pase á una ú otra sección de las comprendidas en la ley de reclutamiento, se les expidan los pases, dando de ello cuenta al ministerio de la Guerra el día 1.º de cada mes.

Ademas publica una Real Orden resolviendo los alcances á todas las unidades del ejército.

Otra sobre prohibición de casarse sin previa autorización de la superioridad.

También resuelve que los cabos y soldados continúen en las filas cumplidos los tres años de servicio hasta nueva orden, excepto los que sirvan en las compañías de obreros de artillería é ingenieros, así como en la compañía de mar de Melilla, á los cuales se les expedirá el pase á la reserva oportunamente.

Ha causado gran impresión entre los campesinos de los términos de Talamanca y Pont de Talavera, comarca de Manresa, el hecho de que los trigos mueran al asomar á flor de tierra, suponiéndose que se trata de una enfermedad.

Por una Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los individuos regresados de Ultramar que á continuación se expresan, deberán reclamar al jefe del Regimiento de Almansa núm. 18, la documentación que existe en los mismos en el citado regimiento: Romualdo Carbonell Prats, Miguel Elias Carbonell, Antonio Alcover Bernad, Cristóbal Balaguer Florets, Carlos Bartolomé Rubert, Damian Cortés Andreu, Manuel Ferrer Ferrer, Pablo Grau Vidal, Ramon Casas Comas, Ramon Ferrer Gil, Salvador Alemañy Amengual y Vicente Ferrer Domedech.

El director de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de acuerdo con sus colegas de los del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal y casi todas las demás compañías ferroviarias de España, acaba de someter á la aprobación del gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes, mediante la cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación á otra cualquiera de las mismas:

Por 1'00 pesetas los paquetes hasta un peso de tres kilogramos.

Por 1'65 pesetas los de más de tres hasta cinco kilogramos.

La importancia de esa tarifa quedará demostrada con la comparación de sus precios con los que rigen en la actualidad.

Un paquete de tres kilogramos paga hoy: Desde Madrid á Barcelona, 1'54; desde Madrid á Cádiz, 1'65; desde Irún á Málaga, 2'80; desde Cerbère á Sevilla, 2'93, y desde Barcelona á Coruña, 3'01.

Un paquete de cinco kilogramos resulta por la tarifa vigente entre los puntos espresados por pesetas 2'56, 2'75, 4'66, 4'83 y 5'02 respectivamente.

Así, pues, resulta de los ejemplos que dejamos citados que las reducciones que se introducen varían desde 35 á 67 por 100.

Las Compañías francesas, cuyas tarifas suelen invocarse frecuentemente como modelo económico, perciben por un paquete de tres kilogramos, tras portado á 1.000 kilómetros, 1'55 pesetas.

Las Compañías españolas harán el mismo servicio por una peseta.

Si, como es de esperar, el señor ministro de Fomento aprueba prontamente la tarifa propuesta, podrá el comercio y el público en general disfrutar desde luego de su indiscutible ventaja, quedando así resuelto el problema del paquete postal peninsular de que venia ocupándose la opinión.

A las 6 y media dejó caer anclas en este puerto procedente del de Palma el vapor del mismo nombre.

Después de entregada la correspondencia del continente y descargada la carga para esta ciudad á las dos de la tarde zarpó directamente para Barcelona de donde regresará mañana para salir por la tarde con la correspondencia para Palma.

La Comisión Provincial aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ciudadela respectivos al año económico de 1893-94.

El viernes fondeó en el puerto de Barcelona el bergantín «Fé», procedente de Brunsvink, al mando de nuestro amigo el Sr. Vila.

Dámosle la bienvenida.

De Palma llegó ayer el Diputado Provincial por este distrito Sr. Ladico.

Bien venido sea.

Se ha dispuesto que el soldado Juan Llodrá Durán, cause baja y alta respectivamente en el Regimiento de Baleares n.º 2 y escuadrón de cazadores de Mallorca.

La Diputación Provincial en sesión del día 13 á propuesta del Sr. Ladico se acordó se aplase, hasta la formación de los nuevos presupuestos, tratar la Comisión de Fomento sobre la supresión de la subvención á los institutos de Mahón é Ibiza, y que cuando aquella tenga que tratarlo, que oiga antes el parecer de los diputados de los distritos interesados.

En el vapor «Palma» llegó un correo destinado á la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II.

Procedentes del extranjero, se despacharon en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Octubre último, 71 cargamentos con 40.783,176 kilogramos de trigo.

El Presidente del casino Centro Republicano de Villa-Carlos, ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia un recurso en solicitud de que se le releve de la obligación que le impone el Alcalde de aquel pueblo de remitir una relación de los individuos que componen aquella Sociedad.

Según noticias, nuestra paisana Doña Juana Beltran, maestra de una de las escuelas de niñas de Madrid, ha sido jubilada con el haber de dos mil pesetas anuales.

Entre la variada carga que se llevó ayer el vapor-correo «Ciudad de Mahon» para Alcudia y Barcelona figuran 115 fardos tejidos, 115 cajas calzado, 29 bultos maquinaria, 10 bultos plomo, 69 cajas queso, 11 bultos curtidos, 9 cajas embutidos, 166 cerdos y buen número de pavos.

**CONSULTORIO MÉDICOQUIRÚRGICO**

DEL

**Dr. D. Antonio Martín**

Alumno interno que ha sido por oposicion de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid.

Especialista en enfermedades de la mujer y del niño.

Tratamientos modernos de las afecciones reumáticas.

**MASSAGE-ELECTROTHERAPIA**  
**Moreiras núm. 3.**

Horas de consulta de 10 á 12 mañana y de 5 á 6 tarde.

**Desde Ciudadela**

El jueves último por la tarde desencadenóse sobre esta ciudad y su término fuertísimo vendabal, habiéndose desplomado algunas chimeneas y techos de casas particulares, y sufrido destrozos la Casa-Prision, por lo que se vió precisada la familia que la habita á abandonar su hogar siendo al momento auxiliados por varias personas, siendo de notar tambien los desperfectos ocasionados á la casa adjunta al convento de Santa Clara. El viento hizo desaparecer la veleta de la torre-campanario de la Iglesia de San Agustín, destrozando en parte el cuarto destinado á hacer las observaciones meteorológicas.

Además nos dicen que la furia del viento rompió las amarras del velero «El Comercio» arrastrando al mar unos objetos que habia sobre el muelle.

Huelga decir los daños causados á nuestros campos, ya que derrumbó paredes y arrancó árboles; y no es extraño, pues, que el furioso vendabal pareciera lo habia de arrollarlo y exterminarlo todo; tanta era su fuerza...

**TEATRO PRINCIPAL**

Las funciones celebradas ayer y anteayer en nuestro Coliseo merecieron los plácemes de la concurrencia, que en número bastante regular acudió á presenciar los magníficos dramas «La Cabana de Tom» y «Jorge el Armador».

En la primera de dichas obras debutó el niño Gonzalito Llorens, que consiguió un verdadero éxito.

Tanto la Sra. Garrigós como el señor Martínez rivalizaron en el desempeño de sus papeles respectivos, alcanzando en la interpretacion de los mismos varias llamadas á la escena en medio de calurosos aplausos. El Sr. Martínez es el artista adecuado para interpretar las situaciones graves, caracterizando muy bien y con gran maestría anoche el papel de *Jorge Mauricio*.

La zarzuela «Agradar es el propósito», puesta en escena ambos dias, agradó en extremo, mereciendo los honores del bis algunos bonitos números musicales en los que se distinguieron notablemente la triple Srta. Mendoza y el tenor cómico Sr. Leon.

La concurrencia á ambas funciones salió en extremo complacida de haber pasado rato tan agradable.

\*\*\*

Para el próximo jueves reprise de «Vida alegre á muerte triste» del eximio escritor Sr. Echegaray, finalizando el espectáculo con la bonita zarzuela «Los Zagolotinos».

**BOLETÍN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Esperanza y S. Rufo mártir.

Santo de mañana.—Stos. Nemesio mártir, Adjutorio obispo y Fausta virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

**Cotizacion oficial**

Madrid 16 — 4 t.

4 por ciento interior	69'30
Idem Exterior	75'90
Idem Amortizable	76'00
Billeres Hip. Cuba, 86	77'10
Idem Id. del 90	65'40
Acciones Banco España	490'50
Comp.º Arrend. Tabacos	399'75
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	26'75 á 26'60
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 17

De Palma, vapor «Palma», con efectos y balija.

De Palma, laud «San José», de 20 toneladas, con 6 tripulantes y cargamento de efectos, su patron Pedro Juan Pujol.

De Penzcola, corbeta italiana «Martina», capitán Lorenzo Fresco, con cargamento de madera. Entró de arribada por falta de víveres.

Despachados el 17

Para Barcelona, vapor «Palma», con efectos y balija.

Para Sóller, laud «San José», con lastre.

**Anuncios oficiales**

**D. Guillermo Pons Alzina, Alcalde** de Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Con el fin de que la conduccion del ganado vacuno á los muelles y mataderos, así como por el interior de la ciudad se haga del modo que no ofrezca peligro para los transeúntes, he dispuesto de conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Queda prohibido conducir reses vacunas por el interior de esta ciudad á personas menores de diez y seis años.

2.º Toda res vacuna que entre ó salga de la poblacion, deberá ir sujeta con traba suficientemente fuerte y atada desde una asta á una pezuña del animal, de modo que sin entorpecer la locomocion, no pueda con sus movimientos herir ni lastimar á los transeúntes.

3.º Las contravenciones á las disposiciones anteriores serán castigadas con multas de 5 á 15 pesetas, según los casos.—Mahon 18 Diciembre 1899.—Guillermo Pons.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Palma».

D Teodoro Ladico; Un Capitan y esposas; José M. Salord; Emilio Gomila; Luis Martínez; Bartolomé Bosch; Odon Ardevol; Miguel Castell; Pedro J. Rado; Un sargento; Un oficial; Bartolomé Marqués; Un corrigendo; Un soldado; José Campins; Rafael Barceló; Dos carabineros, dos esposas y 3 hijos, y Rafael Carretero.—Total, 25

\*\*\*

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. José Bonin; Gabriel Jover; Agustina Fuster; cinco marineros; Miguel Pons; Pedro Ballester; Antonio Veip; Margarita Perelló; Gabriel Vanrell; Juan Ramon, y Juan Darder.—Total, 15.

PARA BARCELONA

D. Juan Gimenez; Amado Estradas; Un individuo de tropa; Manuel Maño; Bienvenido Martí; Juan Cuffi; Francisco Bombardó; Pascual Torrens; Cristóbal Pons; Juan Martí; Sebastian Timoner; Ricardo Mareño, y Rafael Fuxá.—Total, 13.

**Compañías y Sociedades**

**La Maquinista Naval**

En los talleres de esta Sociedad se compra hierro fundido viejo desde 8 á 12 céntimos de peseta el kilógramo según clase.

Si la partida es considerable se pasará á recogerlo á domicilio.

12-14-18-19-21-23

**«Centro Ciclista Mahonés»**

No habiéndose reunido el número Reglamentario de socios para tomar acuerdos en la anunciada Junta general extraordinaria de ayer tarde, queda convocada por segunda vez, para las 9 de esta noche, en la cual serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes á ella.—Mahon 18 Diciembre 1899.—P. A. de la J. D.—Sebastian Femenias Vellory, Srio.

**Sociedades recreativas**

**Casino «El Consey»**

Gran funcion de abono para el viernes 22 de Diciembre de 1899.

Extremo en este casino de la muy aplaudida zarzuela en 3 actos

EL SALTO DEL PASIEGO

La cual se pondrá en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere, habiéndose pintado una elegante decoracion por el pintor Sr. Olives, advirtiéndose que la empresa no ha reparado gasto alguno para presentarla con toda propiedad.

Se empezará á las 8 y media.

**Salon de «El Isleño»**

Hoy á las 8 de la noche gran funcion de Chronofolioscromophotographie y Gramophono.

\*\*\*

Funciones diarias á las 5 y media tarde y 8 noche.

**Calendarios de las Baleares**

para el año 1900

á 10 céntimos de peseta.

**BLOQUES PARA 1900**

á 20 céntimos de peseta.

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO calle del Bastion núm. 39. Mahon.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 17.

Congreso.—Habiendo fallecido repentinamente el diputado D. Alonso Pesquera se pronuncia su necrología al empezar hoy la sesion.

Sigue la discusion del presupuesto de Marina retirando el Sr. Suarez Inclán su voto particular, y retirándose el presupuesto de Marina hasta nueva orden.

En la sesion de anteayer quedó retirado el presupuesto de guerra. Al voto particular del Sr. Barcena contestóle el Sr. Conde de S. Luis.

En el Senado adelanta la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

Madrid 17.

Ha fallecido el diputado Sr. Gonzáles Fiori.

En Valencia se ha dado al señor Ruiz y Capdepon un banquete de 300 cubiertos reinando gran entusiasmo. Los comensales telegrafiaron su adhesion al Sr. Sagasta.

Madrid 17.

En la linea férrea de Barcelona á Manresa ha chocado una máquina con un tren de mercancías resultando heridos ambos fogoneros.

Madrid 18.

Londres.—Se confirma por conducto oficial que el Gobierno ha acordado llamar á todas las reservas para prestar servicio inmediatamente.

La septima division se está organizando para mandarla enseguida al teatro de la guerra.

Se ha autorizado al general Buller para que reclute todos los voluntarios que pueda y que proceda á reorganizar las fuerzas de su mando.

Madrid 18.

Londres.—Ha sido relevado del mando de general en jefe del ejercito de operaciones el generalísimo Sir Redvers Buller. Se ha acordado que le sustituya el feldimariscal Lord Roberts que goza de prestigio en el ejército.

También ha acordado el gabinete de Londres relevar al jefe de estado mayor de dicho ejército de operaciones, nombrando en su lugar al Sirdar Lord Kitchcher.

**Telegramas de «La Maritima»**

Barcelona 18.—9'40 m.

«Ciudad de Mahon» fondeado felizmente á las ocho. El vapor «Palma» visne detrás.—Cabat.

**Pérdida**

Habiéndose perdido hace unos dias, por las calles de esta poblacion, una sortija de oro, se ruega á la persona que la hubiese hallado se sirva entregarla en la Redaccion de este periódico y se le dará una buena remuneracion.

# A VISO IMPORTANTE

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta, núm. 26, por retirar el comercio.

Arravaleta 26, Mahon

## BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

CAPAS DESDE 20 A 100 PTAS.

RUSOS Y MAKEPRLANS DE 30 A 40 PTAS.

FERRON DE CIUDADELA

del fabricante cada dia mas renombrado D. José Mercadal, premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Depósito del rico y tan conocido chocolate de Ciudadela de D. José Moll.

BAZAR CANET Y PONS

Nueva 37 y 39.

## LA VIDA

DE

MANUEL BELTRÁN

3 Arravaleta 3

En este establecimiento se encontrará cuanto pueda apetecerse en el ramo de botillería, conservas nacionales y extranjeras y como temporada los tan renombrados turrónes de Jijona y Ciudadela.

## SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, el día 24 del corriente, á las 11 de la mañana, la casa núms. 5 y 6 de la plaza de la Constitucion de esta ciudad.

## Para vender

Lo están las casas núms. 28 de la calle del Comercio y 7 de la de Alayor.

Para informes, calle Sta. Teresa núm. 20.

## Patatas de superior calidad

Se encontrarán en el almacén de los Sres. Viuda é hijos de M. Estela, Rampa de la Abundancia núm. 45, á los precios siguientes:

Patatas Bolado (coloradas) los cien kilos, 18'00 ptas.

Idem id. en fracciones de 10 kilos, 2'00 »

Idem americanas los cien kilos, 13'00 »

Idem id. en fracciones de 10 kilos, 1'40 »

Probadlas y os convenceréis de su bondad y baratura. 18-19-21-23

## PATATAS SUPERIORES

Por sacos de 100 kilos, 13'00 pesetas

Por fracciones de 10 kilos, 1'40 »

se venden en el almacén de Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia 36.

En el mismo establecimiento se encontrarán harinas de todas clases, salvados, granos, sardinas de Galicia clase extra, aceites y otros artículos á precios económicos.

Rampa Abundancia, 36.

## MATA FRIOS

Gran surtido de capotes rusos confeccionados y á medida

CAMISERIA DE LUCENA

Calle Nueva, 34

## LA VIDA

hecha agradable y feliz con poco dinero.

Acudir á admirar el

CHRONOFOLICROMOPHOTOGRAPHE

y á oír el

GRAMO-PHONO

en el Salon

EL ISLEÑO

Mañana sábado funcion á las 7 y media y 8 y media noche

Domingo, funciones de 5 á 8 noche.

Entrada, 20 céntimos.

Media 10 céntimos

## COMERCIO DE MANUEL BUILS

16 Nueva 16

En este establecimiento se acaba de recibir el exquisito turrón de la acreditada fábrica de D. Esteban L. Sastre de Ciudadela.

También se ha recibido un bonito y variado surtido de juguetes y objetos propios para regalo.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

## TEATRO PRINCIPAL

COMEDIA Y ZARZUELA

GRAN COMPAÑIA DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACTORES

D. EMILIO MARTINEZ

D. JUAN GONZALEZ

figurando en ella como primera actriz, la notable artista

DOÑA ELISA GARRIGÓS DE LLORENS

Escogida funcion para el jueves 21 de Diciembre de 1899

7.ª DEL 2.º ABONO

### PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El aplaudido drama en 3 actos y en verso, original del insigne dramaturgo Excmo. Sr. D. José Echegaray, que lleva por título

## VIDA ALEGRE

## MUERTE TRISTE

### REPARTO

Dolores, SRA. GARRIGÓS.—Carmen, Sra. Delgado.—Antonia, Sra. Castillo.—Ricardo, SR. MARTINEZ.—Luis (padre de Alvaro, Sr. Barbosa.—Angel, Sr. Llorens.—Paco, Sr. Portella.—Seratin, Sr. Ginetet.—Pedro, SR. GONZALEZ.—Basilio, señor Leon.—Ramon, Sr. Portella.

3.ª La aplaudida zarzuela en un acto, ensayada con cuidadoso esmero

## LOS ZANGOLINOS

A las 8 y media en punto.

Precios los de costumbre.

NOTAS: El sábado 23 definitivamente estreno del gran melodrama en 1.º prólogo y 4 actos divididos en 12 CUADROS

## LOS PILLETES

para el que se están construyendo dos grandes locomotoras que hacen reposicion en el choque de trenes.

El próximo domingo, la función 9.ª de abono, se empezará á las 5 de la tarde á fin de concluiría antes de la hora en que acostumbraban á verificarse las funciones religiosas propias de Noche-Buena.